



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Ingoyen N° 238 - Tel. 4452640

"2022 -Año de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y a fallecidos en contexto de la pandemia COVID-19". Ley 3473-A

RESISTENCIA,

28 NOV 2022

DICTAMEN N°

516

**Ref.:** E29-2022-63652-Ae. L.P. N° 21/22. **Obra:** "Sustitución Edificio Escolar en la E.E.P. N° 947 de la localidad de Makalle", Departamento General Dónovan - Chaco (Programa 37 Alta Precariedad). Resolución M.E.C.C y T. N° 2623/2022).

//- CALIA DE ESTADO

Al

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

VUELVA, haciéndose saber que examinado el expediente que dan cuenta estas actuaciones y que consta de cincuenta y un (51) e-partes -excluida la presente-, se aprecia de las constancias de e-partes 20/22, que se han cumplido todos los plazos que prevé el ordenamiento legal y que se ha dado suficiente publicidad del llamado a licitación para garantizar la máxima concurrencia de oferentes y el debido proceso administrativo.

A e-parte 2, obra Nota NO-2022-71299693APN-DGI#ME de fecha 12 de julio de 2022, por la que la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación otorga apto técnico a la documentación recibida correspondiente a la obra, autorizando el inicio de la obra.

A e-parte 15, obra Factibilidad Presupuestaria. Cat. Prog. 22-00-08-65 Entornos Edilicios - REFACCIONES VARIAS, la que deberá imputarse en Fte. Fto. 22282 PACTO FEDERAL EDUCATIVO, partida 421 Construcciones de dominio privado del Presupuesto 2022

A e-parte 19, obra Resolución Ministerial N° 2870/22, por la que se aprueba la documentación técnica y se autoriza el llamado de la Licitación Pública Nro. 21/22.

A e-parte 32, obra Acta de Apertura Nro. 19, de fecha 29 de agosto de 2022.

A e-parte 44, obra Dictamen de la Comisión de Pre-adjudicación Nro. 28, de fecha 28 de septiembre de 2022, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, se considera que corresponde pre-adjudicar la obra al Oferente BERNAL CONSTRUCCIONES S.A.S. -CUIT N° 33-71606216-9- quien cotiza la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$286.438.158,88).

A e-parte 45, obra Nota NO-2022-111008855-APN-DGI#ME de fecha 18 de octubre de 2022, con la NO OBJECION otorgada por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación a lo dictaminado por la Comisión de Pre-adjudicación y el nuevo monto por el cual se va a llevar a cabo la obra.

A e-parte 46, obra proyecto de Resolución Ministerial por el que se aprueba y adjudica la Licitación Pública Nro. 21/22.

A e-parte 48, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, manifestando que no surgen consideraciones técnicas que formular.

A e-parte 50, la Subsecretaría de Política Económica, dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, verifica la existencia de factibilidad presupuestaria.

A e-parte 51, obra intervención de la Subsecretaría de Hacienda dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.

Por lo expuesto, prosigase el trámite en un todo conforme la normativa que regula este proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN  
FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
M.P. CHACO 2041 F° 657 T° XI  
FEDERAL T° 86 - F° 793  
D.N.I. 30.086.812